

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5-50 por giro y comisión de. Extranjero, pesetas 12 trimestre. Antillas y Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 CENTIMOS de peseta.

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias. También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.—Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 20, 22 y 24, bajo.

El Cardenal de Toledo y sus deseos de un Concilio.

Acogió anoche *La Epoca* la noticia—si bien cree que no ha de prosperar el propósito, porque a ello se opondrá Su Santidad—de que el Cardenal Monsicillo ha tomado la iniciativa para que en breve se celebre en Toledo un Concilio nacional para tratar y resolver sobre asuntos de actualidad que interesan grandemente al clero y al episcopado de nuestro país.

Relaciona el periódico conservador esta noticia con las censuras fulminadas contra *El Movimiento Católico* a causa de ciertas apreciaciones de este periódico relacionadas con el Congreso católico de Tarazona.

El Aviso Pastoral del Arzobispo de Toledo lo ha recibido en primer término el periódico carlista *El Correo Español*, que anoche lo publica con gran relieve y gran ruido en sus columnas.

Dicho documento no lo publica *El Siglo Futuro*, y *El Movimiento Católico* declara que no lo ha recibido aún, si bien hace por adelantado esta declaración:

«Mas súpase que, si en algún artículo ó suelto hemos deslizado, contra nuestra voluntad, algo que pudiera interpretarse como ofensivo para su eminencia, ó que su eminencia lo considerase como tal, nosotros lo rectificamos, lo borramos, lo damos por no escrito, estando dispuestos a satisfacer a su eminencia en la forma y modo que crea conveniente.»

En el edicto ó aviso pastoral del arzobispado de Toledo, manifiesta el Sr. Monsicillo sus prevenciones contra la ingerencia del elemento laical en el magisterio de los obispos y en la dirección de los asuntos eclesiásticos, como causa de conflictos reveladores de tentativas a un cisma que es preciso refrenar con urgencia, y expone el caso en los términos siguientes:

«Desde las columnas de un periódico llamado *Movimiento Católico*, siendo en realidad una agitación mercenaria cismática, han aparecido imputaciones calumniosas y de injuria atrevida y burlesca contra nuestro cargo y dignidad, suponiendo además que el primer marinero de la tripulación, esto es, como dicen las gentes, el Arzobispo de Toledo, está en contradicción con el Papa, de quien fué desde sus primeros años apóstata y admirador, sufriendo en su virtud persecuciones y destierros; y al presente, y en época de ayer, ha dicho y repetido, confirmando con hechos, que el Romano Pontífice rige y gobierna como soberano y juez supremo la Iglesia de Dios.»

El párrafo de *El Movimiento Católico* en que se funda la prohibición, y que reproduce el edicto, es el siguiente:

«Sumisión a los poderes constituidos. Esto es lo que quiere el Papa, y donde hay patron, no manda marinero, aunque el marinero sea el primero de la tripulación. Respetemos profundamente la dignidad, la autoridad, la ancianidad, la ciencia y la virtud de los que en este cuarto punto no piensen del mismo modo que nosotros: sin género de duda, los móviles a que obedecen son purísimos y generosos; sus intenciones son rectas y sus propósitos dignos de corazones verdaderamente cristianos; obrando como lo hacen, creen servir mejor a Dios, a la Iglesia y a la patria. Pero digámoslo con cristiana entereza: en donde está Pedro, está la verdad.»

En el ya citado edicto del gobernador eclesiástico de Toledo, se prohíbe la circulación de *El Movimiento Católico* y se ordena a los párrocos la lectura al ofertorio de la misa del primer día festivo.

A la vez encarga rogativas para conjurar el azote del cisma, y que se remitan los ejemplares del citado periódico al fiscal eclesiástico para que proceda según derecho.

La Unión Católica, revelando juntamente un sentimiento de sorpresa y de temor, da cuenta de la grave resolución del Primado, y después de transcribir el párrafo del artículo objeto de censura, dice:

«Cualquiera que sea la intención de los anteriores párrafos, lo que nosotros no podemos creer es que el Cardenal Monsicillo deje de estar totalmente identificado con las predicaciones del jefe visible de la Iglesia, y con las instituciones vigentes en España.»

Por último, nuestro colega *El Globo*, al ocuparse del ruidoso suceso, escribe estas palabras:

«El escándalo es enorme. Y mucho mayor que el producido entre las gentes piadosas por algunas frases de *El Movimiento*, el que se originará al ver que mientras el diario incurrió en censuras y *La Unión Católica* estaban ignorantes del hecho, el aviso pastoral del prelado y el edicto del gobernador eclesiástico salían a pública luz en *El Correo Español*, periódico carlista.»

LA CRISIS

Excusado será decir que los periódicos, en su sección política, se ocupan exclusivamente de este tema, creyendo la mayor parte de ellos que en el Consejo de esta tarde surgirá la crisis.

Los periódicos entran, además, en pormenores de lo tratado en el último Consejo de ministros, pareciendo las más verosímiles, por lo que nosotros hemos oído, las referencias de *El Imparcial*, con las rectificaciones y reservas que ayer ya hicimos

sobre la cuestión arancelaria y con alguna otra salvedad sobre lo que hoy añade, pues por lo que nosotros hemos oído, quien primero habló de la tercera columna al pasar revista a varias hipótesis, fué el Sr. Moret, con ocasión de referir las impresiones que tenía de París. Mas después de admitir en principio que podía ser un método el de la tercera columna, también parece en efecto que añadió que esta política no podía practicarse desde el ministerio de Estado, surgiendo con este motivo una causa formal de crisis.

El Sr. Sagasta hizo sinceros esfuerzos—según se cuenta—para disuadir al Sr. Moret de su propósito, y al oírse de la tercera columna otros ministros, dijeron que la autorización que se pidiera para la reforma del arancel debía ser en términos de huir de los peligros manifestados en el Senado, porque fácilmente se repetiría la obstrucción en cuanto la comisión no fuese por los caminos de intereses determinados.

A más de la cuestión arancelaria y de la de Marruecos se habló algo de la de Cuba, aunque poco, porque después de algunas palabras del Sr. Becerra para explorar el ánimo de sus compañeros se interpuso el Sr. Sagasta, obteniendo que el exámen de esta cuestión y de otras se aplazara para otro día.

Así y todo, casi todos los periódicos dicen hoy que en el Consejo de ministros del domingo, después de indicar su dimisión el Sr. Moret, le indicaron los demás ministros, creyéndose por esto que después del Consejo de esta tarde se hará pública la crisis; si bien es evidente que el Sr. Sagasta la repugna mucho y que hará lo posible por conjurarla.

Nuestro colega *La Correspondencia* condensa sus noticias ó impresiones en estas palabras:

«Personas que han hablado con el señor Sagasta, manifiestan que éste insiste en calificar la actual crisis como injusta, pues los ministros no han tenido tropiezo alguno, las elecciones se han ganado brillantemente, la tranquilidad pública es general y absoluta y la Hacienda va cada vez mejor.»

Por no haber—añade—ni siquiera hemos tenido desgracias ni catástrofes, como ha ocurrido otros años; esta es una crisis producida por la prensa.

A pesar de esto, el Sr. Sagasta manifiesta que hará cuanto pueda por conjurar la crisis, y en todo caso por reducirla, por más que las crisis—dice—una vez planteadas, no se sabe nunca dónde ni cómo acaban.»

LA CRISIS germánica.

Explicación del enigma.—Motivos atribuidos a la inesperada caída de Caprivi.—Imprudente lenguaje de la prensa oficiosa.—Guillermo II y los Eulenburgo.—El nuevo Canciller.—El ministro Koeller.—Carácter de la crisis.—Temores de los socialistas.

Empieza a disiparse la niebla en que apareció envuelta en los primeros momentos la súbita resolución del Emperador de Alemania de prescindir al mismo tiempo de su Canciller y de su presidente del ministerio prusiano. Estando como está comprobado que el martes de la última semana dió el Emperador su sanción a la política del Canciller y que el jueves los primeros ministros de los Estados confederados reunidos en Berlín aprobaron igualmente el programa de Caprivi, no pudo menos de causar profunda sorpresa la noticia divulgada el viernes a última hora de que aquel mismo día, a las dos de la tarde, en la entrevista celebrada sucesivamente por el Canciller y el primer ministro de Prusia con el Emperador, el soberano les había aceptado la dimisión a uno y otro.

Los motivos que se atribuyen a la inesperada resolución de Guillermo II, parecen bastantes a explicar lo ocurrido, sobre todo, teniendo en cuenta el carácter del soberano germánico.

El lenguaje que los periódicos oficiosos emplearon para cantar la victoria de Caprivi sobre el conde de Eulenburgo en el ánimo del Emperador, parece haber disgustado a éste en extremo. Traducíamos, en nuestro artículo anterior relativo a esta cuestión, un párrafo en que la *Gaceta de la Alemania del Norte* decía que en el criterio moderado mantenido por el Canciller, tenía éste detrás al Emperador. La forma pareció muy descortés a Guillermo, y justo es reconocer que la desgraciada frase del articulista hubiera podido molestar aún a un soberano menos susceptible que el Emperador alemán.

Además otro periódico, la *Gaceta de Colonia*, en un artículo del jueves, que con toda malicia se apresuraron a reproducir los periódicos conservadores, parecía complacerse en representar la victoria del Canciller, como obtenida no solo sobre los partidos de reacción agraria, sino sobre ciertas veleidades del mismo Guillermo II.

Agréguese a esto que precisamente en aquellos mismos días hallábase el Emperador en el castillo de uno de sus amigos favoritos, el conde Felipe de Eulenburgo, embajador de Alemania en Viena, y con éste y sus tres hermanos, entre los cuales se cuenta el primer ministro de Prusia, los cuales según toda probabilidad no habrán tenido el menor reparo en sacar el partido posible en contra del Canciller de la torpeza de sus órganos en la prensa.

La importancia dada por Guillermo II a lo que no puede menos de parecer cuestión baladí, se explica por su deseo constante de no querer en modo alguno el triunfo de una tendencia exclusiva, por considerar

que esto equivale a una disminución en la autoridad del soberano.

De una parte, su instinto político le había hecho ponerse del lado del Canciller, prefiriendo la moderación de éste en la manera de poner coto a los progresos del espíritu revolucionario, al carácter violentamente reaccionario de los proyectos del conde de Eulenburgo. De otra, su temor de aparecer sometido a una influencia dominante, su aborrecimiento a todo lo que de cerca ó de lejos puede parecerse a la autoridad de un primer ministro en el régimen constitucional, le han decidido a hacer que Caprivi no sobreviviera a su triunfo; de modo, que si bien es verdad que el conde de Eulenburgo sucumbió al fracaso de su política de provocación reaccionaria, no lo es menos que el conde de Caprivi ha caído por el éxito, sobradamente celebrado, de su política de moderación.

En cuanto al príncipe de Hohenzoln, su nombramiento para el doble cargo tantos años desempeñado por Bismarck, no ha sido la menor de las sorpresas producidas por la crisis. Por de pronto, el hecho de que un bávaro, católico además, reuna al cargo de Canciller la presidencia del Consejo de ministros de Prusia, parece a algunos un experimento demasiado atrevido, tratándose de un puesto que siempre ha mirado como suyo la Prusia luterana.

Por lo demás, el nuevo Canciller, así al frente del ministerio bávaro de 1867 a 1870, ó como embajador en París de 1874 a 1885, ó, por último, como *statthalter* de Alsacia-Lorena desde 1885, en todas partes ha desplegado las cualidades de un político esencialmente oportunista, lo cual debe tenerse en cuenta para no dar excesiva importancia en la apreciación de su carácter al hecho de que figure en las filas del partido conservador.

Por otra parte, su edad avanzada (tiene ahora setenta y cinco años), parece indicar que al confiarle el Emperador carga tan pesada como los dos altos puestos que reúne, pensará prestarle su asidua colaboración, realizando así más completamente que con Caprivi su deseo de ser él mismo su propio Canciller.

La entrada de Koeller, ministro del Interior de Alsacia Lorena en el mismo departamento de Prusia, es lo que dá carácter más definido a la solución de la crisis, por ser el nuevo ministro un reaccionario en toda la extensión de la palabra, como lo demostró anteriormente pronunciarse, de concierto con Herr-Puttikamer, en favor de las medidas más energicas contra los socialistas.

Su entrada ahora en el gobierno parece demostrar que el Emperador, si pudo un momento optar por la resistencia moderada propuesta por Caprivi, considera que el tiempo de las medidas de carácter templado ha pasado ya, y que la agitación revolucionaria exige de nuevo una legislación represiva especial.

Tal es, asimismo, la impresión que a los socialistas ha producido la caída de Caprivi. El viernes mismo por la noche, cuando se recibió en Frankfurt donde celebraban un Congreso, la noticia de la crisis, los jefes más caracterizados de la democracia socialista dijeron que tal suceso significaba el fin de la llamada nueva era y el principio de una violenta reacción.

Los posibilistas.

Discurso del Sr. Alvarado.

Nuestro estimado colega el *Diario de Huesca* reproduce, tomándolo de *El Defensor de Granada*, el discurso del Sr. Alvarado en esta última ciudad.

Organo el *Diario* de los posibilistas de Huesca, y dirigido ó al menos directamente inspirado por D. Manuel Camo, personalidad de verdadero relieve, por su talento organizador y por sus grandes dotes personales, que han hecho del partido que le sigue una de las mayores fuerzas políticas de España, la reproducción de ese discurso tiene verdadera importancia, pues demuestra la conformidad en lo fundamental de la política aconsejada por el Sr. Castelar, de los elementos de más valía del antiguo posibilismo.

Esta es otra partida que puede sumar *La Epoca* en el haber de la política del señor Sagasta. Con las desconfianzas y los recelos de que los conservadores dan diarias muestras, ¿hubieran jamás antiguos republicanos aplaudido con entusiasmo conceptos como los que se contienen en los párrafos del discurso del Sr. Alvarado, que a continuación reproducimos?

«El Sr. España, en su elocuentísimo discurso, con justicia a la que no nos tienen acostumbrados nuestros adversarios políticos, reconocía que nuestra actitud coincide con movimientos análogos de los partidos europeos. Es verdad; nuestra actitud no es hija del capricho del Sr. Castelar, ni de los apetitos de unos cuantos ambiciosos, no: obedece a las leyes generales de la política.»

Mientras se creyó la sociedad producto de un pacto libremente convenido por las voluntades individuales, el Estado y el gobierno aparecían como meros artificios que los ciudadanos podían cambiar en una hora, sustituyéndolos por otros forjados a su antojo; por lo cual cada partido tenía un programa que lo abarcaba todo, desde la mejor forma de gobierno, hasta la mejor manera de pagar al carterero. Si el estado era creación de la voluntad, ¿por qué no darle las bellas proporciones que la imaginación de cada cual soñaba? Conquistar el poder por cualquier medio, pacífico ó violento, para realizar en un día todo el ideal, era la aspiración suprema de aquellos partidos.

El famoso calendario de la Revolución francesa, fundado en el supuesto de que toda la superficie del planeta reinaba la misma estación; de que en todas las latitudes llovía, nevaba, ventaba, florecía y fructificaba al mismo tiempo, era la fórmula política, que prescindió de la historia, de las diferencias de raza, del grado de instrucción de las masas populares, de las infinitas desigualdades de los pueblos para someterlos a todos al mismo patron. Mas como el mundo se gobierna por las ideas, cuando la ciencia ha demostrado que el pacto social solo existió en la mente de un filósofo poeta; que la sociedad es un organismo sujeto en lo fundamental a las leyes que rigen el crecimiento de los demás organismos, los partidos políticos se han transformado en todas partes, perdiendo el sentido formalista para atender solo a lo esencial y permanente.

De aquí que el carácter distintivo de los últimos veinte años en el orden político sea la unión de principios que parecían antagónicos; la concordia de ideas contradictorias; la transacción entre instituciones enemigas. El Sr. España nos recordaba a los republicanos de Italia transigiendo con la monarquía de Saboya, a los liberales húngaros transigiendo con la dominación austriaca. No necesitamos remontarnos tanto; ahora mismo, ante nuestros propios ojos, importantísimas fuerzas conservadoras transigen en Francia con la institución que representa el terror del 93 y la anarquía del 48; el Emperador de Austria, el sucesor de Carlo-Magnán, el hijo predilecto de la Iglesia, el que hasta hace apenas treinta años personificaba el principio de feación universal, es hoy firme garantía de las libertades húngaras y sostiene en el poder a Warkele y a los liberales, para que, a despecho de la Cámara de los magnates, promulguen leyes tan combatidas por la Iglesia como la ley del matrimonio civil, la ley del registro civil y la ley de libertad de cultos. Los representantes en la Cámara de los Comunes del socialismo obrero forman en las filas de una mayoría acaudillada por un aristócrata de abolengo.

Pero ¿qué más ejemplos, cuando tenemos el ejemplo que nos viene de la cima de la sociedad humana, el ejemplo de Leon XIII, apoyando las instituciones republicanas en Francia? Y señores, cuando el vicario de Cristo en la tierra, por móviles elevadísimos que colocarán el nombre de Leon XIII entre los más ilustres de la historia, transige con la institución que promulgó el artículo sétimo de la ley Ferry, que lanzó las órdenes religiosas del territorio francés, que arrancó a la Hermana de la Caridad de la cabecera del moribundo, que arrojó a Cristo del hospital y de la escuela, bien podemos respetar nosotros, para salvar las libertades democráticas por nuestro esfuerzo fundadas, a poderes nacidos de la ley, extraños a antiguos agravios y a odios históricos, siempre dispuestos a la clemencia y al perdón misericordioso, como lo demuestran el indulto de Villacampa y las hermosas palabras dichas a los periodistas que en San Sebastian iban a dar gracias por el indulto del rey de Jaca, «por mi se concederán todos los indultos», a poderes que han promulgado las leyes del Jurado popular y del sufragio universal. (Estrepitosos aplausos.)

LOS REPUBLICANOS Y LA MORALIDAD

Justicia, y no por mi casa.

«No recuerda todo el mundo las campañas de los republicanos contra los concejales monárquicos (conservadores ó fusionistas) por si cometían estos ó los otros pecados en el Ayuntamiento?»

«No se recuerda que todos los días pedían informaciones y procesos, que se hiciera la luz y que se depurara la verdad?»

Pues bien, la gestión de los concejales republicanos del Ayuntamiento de Madrid ha sido objeto de censuras y murmuraciones; estos mismos concejales se han recriminado unos a otros en sesión pública, haciendo cargos concretos. Sin duda por esto los centralistas y su jefe, el Sr. Salmeron, propusieron un *meeting*.

Pero es el caso que los zorristas se han reunido, acordando lo siguiente, según dice *El País*:

«Anoche se reunió el comité provincial de nuestro partido, al objeto de tomar acuerdo sobre la invitación hecha por el organismo análogo del partido centralista, para que, en unión con el comité federal, se llegase a la celebración de un acto público donde los concejales republicanos explicasen la gestión administrativa y la conducta política observadas por ellos en el desempeño de su cargo.»

Después de oír el parecer razonado de los concurrentes, que fueron numerosos, se acordó en definitiva y por unanimidad, que el comité provincial progresista está siempre dispuesto a oír las explicaciones ó residencias, si fuere preciso, en pública reunión a sus representantes en todas las corporaciones, pero solo en el caso de que contra ellos se formularan en debida forma cargos concretos ó acusaciones determinadas.

Las murmuraciones ó acusaciones anónimas no pueden servir de fundamento a un partido serio para residenciar en un *meeting* a sus representantes.

denia. Ahora se trata de ellos, y se esconden en las sombras.

Los carlistas y el duelo.

A consecuencia de la cuestión personal ventilada entre los Sres. Vallecarrato y Adelantado, de la que ya tienen conocimiento nuestros lectores, ha oído *El Nacional* que el señor marqués de Cerrabón pedirá la destitución del actual presidente del Circulo carlista, Sr. Berriz.

Se cree que este asunto ha de ser causa de graves disgustos en el campo carlista, pues los ánimos se encuentran muy excitados y se han dividido mucho las opiniones.

Por de pronto, *El Correo Español* consignaba estas impresiones:

«De un hecho tristemente escandaloso dan cuenta los periódicos de la mañana. Según ellos, se ha concertado un duelo, al que han asistido tres amigos nuestros.»

Extraños por completo a semejantes cosas, de la que ni noticia tenemos, no podemos creer en su certidumbre.

Si desgraciadamente fuese cierta, a pesar de todo, los carlistas, consecuentes con su credo de siempre, y siempre hijos sumisos de la Iglesia y obedientes a las leyes, no podemos menos de reprobar con la mayor energía lo que se dice sucedido. Y no dudamos al mismo tiempo que de ser así el hecho, los mismos amigos nuestros que se supone autores serán los primeros en dolerse de ello, y se apresurarán, ante su prelado y ante la Iglesia, a reparar cumplidamente la falta, como es propio de católicos y de caballeros.»

El problema monetario en Puerto-Rico.

Cuando un arquitecto construye una casa que se derrumba, es evidente señal de que el arquitecto cometió algún error en el cálculo de las cimentaciones, ó en el del espesor de los muros ó en algún otro detalle.

Si un ingeniero traza el proyecto de un pantano, se pone en construcción, y antes de terminar revientan por la presión del agua murallones y demás obras, también es señal de que el ingeniero no resolvió bien el problema objeto de su proyecto.

En ambos casos y en otros análogos es fácil llegar al conocimiento de la causa que determinó la catástrofe.

Pero en las catástrofes económicas no es tan fácil poner el dedo en la llaga ni depurar las responsabilidades.

Hoy sucede que en Puerto-Rico reina una gran agitación con motivo de la depreciación que ha experimentado la plata, y por consiguiente, el peso mejicano, base de la moneda en aquella isla.

Y aquí el error ha partido de quienes creyeron que a la moneda metálica puede arbitrariamente asignársele un valor que no le pertenece intrínsecamente; de quienes pidieron que se pusiera en práctica el artificio de reconocer a la moneda mejicana de plata de ciertos años, y dotándola de cierta señal, un valor superior a la misma moneda de plata de igual peso, de igual ley y hasta de igual procedencia, pero de distinta fecha.

El error partió, aunque esto es más disculpable, de los que, sin conocimiento de la materia, y quizás con interesadas miras, establecieron como base monetaria en aquella isla, la moneda de plata, metal desacreditado desde hace un siglo para desempeñar favorablemente las funciones de moneda.

Comprendo que el público está ya harto de estas áridas cuestiones monetarias, y por lo tanto, me propongo ser brevísimo y exponer tan solo un pequeño problema a la consideración del gobierno, de los españoles y de los puerto-riqueños.

Partiendo del principio de que el Estado no debe lucrarse jamás con su intervención en el cuño a que se someta el metal destinado a moneda, se cae por pura lógica en que tampoco debe perjudicarse el, como Estado, en las oscilaciones de los metales. La misión del Estado no es sino la de garantizar el peso y la ley de los discos metálicos a que llamamos moneda.

Resulta ahora de lo que dicen cuantos se han ocupado del asunto del canje, que Puerto Rico mismo fué quien inició por su conveniencia la adopción del peso mejicano como base de su sistema monetario.

Y si así fué, Puerto Rico debe reconocerse como responsable de haber adoptado esa moneda mejicana y reconocido en otro tiempo a 25 gramos de plata el valor de 28, ó de 30 gramos del mismo metal, sin acordarse de que por bien que se sujetaran todas las costuras, abrían las puertas de la isla al fraude.

Más claro aún. Ahora quiere Puerto Rico que el gobierno de la Metrópoli corra con la pérdida ó gastos que ha de ocasionar el canje, trayendo aquí aquella moneda, sometiéndola a un cuño más ó menos parecido al de la Península, y devolviéndola allí en forma tal, de que así como hoy les cuesta la libra esterlina ocho duros, consigan la misma libra por seis, como aquí en la Península.

Supongo, en buena tesis, que esto último será el objeto final de Puerto-Rico.

Peró yo pregunto ahora a los señores de Puerto-Rico. Si en lugar de haber bajado la plata a 29 peniques la onza hoy inglesa, hubiese subido a 80 peniques, ó sean 20 peniques por encima de la paridad en que se establece la relación de 15 1/2 de plata por uno de oro, en cuyo caso, cada peso mejicano

hubiese valido hoy un 30 por 100 más de su primitivo valor, *hubiese hecho cada portorriqueño que hoy pide el canje, grata donación al gobierno español de esa ganancia de 30 por 100 que realizaba sobre cada peso que poseía?*

Verdad que no? Pues el que quiera estar a las maduras también debe estarlo a las duras.

Esta es una gran enseñanza para los bi-metalistas partidarios de un *artificio*, que consiste en pretender que dos metales, establecida una relación previa entre sí, valgan el uno respecto al otro, a perpetuidad, lo mismo. El mismo problema puede aplicarse a España.

Cuando los gobiernos de una nación, como ha ocurrido aquí, acuñan monedas con dos distintos metales, sometidos a una perpetua paridad relativa y forzando la actuación de la moneda depreciada con la idea de una especulación beneficiosa, acontece que, a pesar de esta aparente ganancia, la pérdida al fin y a la postre ha de hacerse evidente; porque al emitir una moneda con el nombre de lo que aquella misma medida representa en otro metal, siempre se lo da, porque él la emitió así, de recoger esa moneda algún día a cambio de la del otro metal no depreciado.

Pero que después de haber entregado a la circulación un metal depreciado suba éste considerablemente por encima de la preexistente relación entre uno y otro, puede creerse que los poseedores de esta moneda, aumentada en su valor, la cambiarán contra la del segundo metal que no fué objeto de un alza?

O explicando la cuestión más gráficamente:

En España se ha acuñado mucha plata y la plata ha ido bajando. Algunos ministros de Hacienda han creído que, acunando más o menos plata, podía ser aquella acuñación objeto de ingresos para el presupuesto. Pero no es así, sino tan solo temporalmente. Porque si seis duros de nuestra moneda equivalen hoy a una libra esterlina en lugar de ser diez de nuestros duros los que equivalen a la libra esterlina, es tan solo por la esperanza que existe de que algún día se nos canjeará nuestra moneda de plata por moneda de oro en la relación de 15 a 1.

Y esa esperanza lógica es la que determina la cuantía del desnivel de nuestros cambios.

Pero que la plata suba a un precio que una libra esterlina de oro valga cuatro de nuestros duros, *¿irían los tenedores de estos duros a devolver uno, por cada cinco que tuviesen, al ministerio de Hacienda?*

GUILLELMO DE BRUNET.

San Sebastián 29 de Octubre 1894.

El virus contra la difteria.

Los experimentos realizados hasta la fecha en las clínicas que para el ensayo de las inoculaciones antidiftéricas ha destinado el doctor Roux, a cargo de los doctores Moilan y Chailions, solo han obtenido un resultado parcial, una disminución en la mortalidad de los atacados.

A pesar de los extraordinarios recursos que el gobierno y el Ayuntamiento de París han ofrecido, no podrán los caballos preparados suministrar el líquido suficiente para atender a las necesidades de Francia hasta fin de año. El que hoy existe no basta siquiera para atender a las clínicas.

Para estar los caballos en condiciones de ser beneficiados necesitan tres meses de preparación.

Por lo pronto se han comprado 20 caballos más.

Como la cuestión es tan trascendental, el gobierno francés no quiere que sea objeto de la inoculación de la industria particular, y procura evitar falsificaciones y adulteraciones.

LAS INCIDENCIAS

del «modus vivendi» con Francia.

Ayer se recibió en el ministerio de Estado un telegrama de nuestro embajador en París, Sr. Leon y Castillo, diciendo que habían quedado terminadas las incidencias del *modus vivendi* con Francia; ultimado el proyecto de convenio de represión del contrabando en puertos y fronteras, y obtenido el tránsito de los productos españoles desde el Ampurdán a Cerdeña y de Port-Bou al Valle de Arán.

También han quedado convenidas las fórmulas para el análisis de los vinos.

El funcionario de la carrera consular señor Toda llegará en breve a Madrid con los protocolos firmados por el gobierno de la vecina República.

Conferencias políticas.

Algunos periódicos dicen que el Sr. Puigcerver conferenció ayer por la mañana con el Sr. Sagasta; y según nuestros informes, esto no es exacto.

El *Imparcial* habla de esta otra conferencia:

«Entre las conferencias de ayer, de las cuales se habló en los círculos políticos, fué una de los Sres. Gamazo y Gullón, celebrada en el Banco de España. No tuvo la importancia política que se atribuyó a esta entrevista. Ambos ex-ministros suelen visitarse con frecuencia, como suelen comunicarse impresiones políticas, sin que esto tenga nada de nuevo ni extraordinario.»

Maniobras militares.

En Valencia.

Ayer se verificó la batalla con que el cuerpo de ejército que manda el general Lasso da fin a las brillantes maniobras realizadas.

El plan de la batalla se realizó en esta forma:

La brigada defensora salió de Sagunto a las siete de la mañana.

A las nueve y quince minutos comenzó la acción.

La guerrilla invasora atacó al enemigo. El regimiento de Mallorca contestó al ataque, haciendo retirar a las guerrillas hasta la cuesta del Volante, donde atacó también el regimiento de Guadalajara, ocupando una posición magnífica.

La brigada invasora desplegó sus guerrillas en el monte Purichol.

La caballería fué de avanzada para cortar la retirada a las fuerzas de Guadalajara por el barranco de Matoses.

El hospital de sangre estuvo en Corral del Roig.

La acción se suspendió a las diez.

A las doce se reanuda la acción.

La artillería defensora marchó a proteger la retirada a Sagunto.

El fuego se hizo entonces muy nutrido.

Las fuerzas invasoras recuperaron sus posiciones.

Entre la caballería trabóse un combate por el flanco izquierdo. El regimiento de Guadalajara bajó de sus posiciones disparando contra la caballería enemiga, y acudió a defender los movimientos de la artillería que emplaza sus piezas en una loma cerca del camino.

A las dos y cuarto de la tarde se suspendió el fuego, marchando todas las tropas a Sagunto.

El combate terminó bajo una lluvia torrencial, que hizo la marcha hasta Sagunto difícil y penosa.

Las tropas llegaron caladas y rondadas de cansancio.

Hoy se celebrará una revista, si no llueve.

En este último caso, se haría el regreso a la ciudad en tren.

MOROS PIRATAS.

Ataque a un barco italiano.

Ayer se recibieron telegramas de Almería participando que había fondeado ayer en aquel puerto el brik-barca italiano *Scutula* que, procedente de Filadelfia, se dirigió a Nápoles, y fué sorprendido frente al cabo Tres Forcas, por tres embarcaciones tripuladas por gran número de moros, que entraron al abordaje.

Los moros penetraron en el buque italiano, amarraron a la tripulación, se apoderaron de la parte de cargamento que les era posible conducir en sus tres embarcaciones, robaron las provisiones y los equipajes de la dotación, apalearon bárbaramente a todos los tripulantes, dejándolos desnudos sobre cubierta, y condujeron a remolque el brik-barca hasta la costa de Marruecos, fondeándolo a 40 brazas de tierra y abandonándolo.

La tripulación, en cuanto se vio sola, aprovechó una circunstancia favorable para darse a la vela y huir de la costa, arribando a Almería.

Llegaron allí en un estado lastimoso. Las autoridades les han facilitado ropas para vestirse y alimentos.

La población está verdaderamente indignada por los hechos vandálicos que realizan los moros tan cerca de las costas españolas.

Denegación de próroga.

El director general de Correos, Sr. Montilla, se ha negado resueltamente a conceder nueva próroga a la Sociedad particular que en Abril de 1892 se le adjudicó la subasta para la construcción y explotación de líneas telegráficas a gran distancia con aplicación a la telegrafía y telefonía.

La referida Sociedad ha obtenido ya dos prórogas, y ahora solicita una tercera, que es la que ha negado el Sr. Montilla.

La Sociedad piensa recurrir al Consejo de Estado.

TRIBUNALES

En el Supremo.

En la Sala primera de dicho elevado Tribunal se verificó ayer una vista sobre nulidad de cierta escritura de venta de unas minas.

Informaron el diputado Sr. García Prieto, que pronunció un notable discurso, y el distinguido abogado sevillano Sr. Boreas Lledó, que por primera vez hablaba en el Supremo.

Billetes falsos.

Ante el tribunal del Jurado, reunido en la sección primera de la Audiencia, compareció Juan Herranz Quiroga, acusado de expedición de billetes del Banco de España, que resultaron falsos.

Terminados los informes del fiscal y del letrado defensor, el Jurado dió veredicto de culpabilidad, y la Sala impuso al procesado cuatro años, nueve meses y once días, de acuerdo con la petición del ministerio público.

Estafa de electricidad.

Antonio Molina y Darío Vilches ocuparon el banquillo en la sección cuarta, acusados de estafa a la Compañía Madrileña de Electricidad, por haber tomado fluido de los cables de esta al hacer una acometida por cuenta de la Compañía Inglesa.

El fiscal, Sr. Torreblanca, pidió la absolución, fundándola en falta de pruebas; el acusador privado solicitó para Antonio Molina tres años de prisión correccional, y para Darío Vilches, como encubridor, una multa.

Los defensores de Molina y de Vilches pretendieron la absolución de sus patrocinados.

LA PIEDRA PARTIDA.

Después de practicadas las diligencias de comprobación necesarias, la Junta consultiva municipal, previa discusión larga y meditada, ha formulado ya por unanimidad su dictamen, que el Sr. Rineon, como presidente de aquella, entregó ayer tarde al señor alcalde, y cuyas conclusiones son las siguientes:

Que la piedra, en general, se halla sítica en la actualidad, por contener detritus y materias terreas inadmisibles, conforme al artículo 6.º del pliego de condiciones.

Que existe de un 25 a un 40 por 100 de la piedra reconocida en los diferentes sitios donde se halla epitada, cuyas dimensiones exceden de las fijadas en el pliego de condiciones, y en cuya proporción no ha pasado por el anillo calibrador.

Que asimismo existen cantos que no presentan golpe ni arista alguna producida por el machaqueo.

Que en su mayor parte, la piedra, aunque sílica, de canto rodado, no reúne la cohesión y resistencia necesarias para pa-

vimentos ó afirmados, porque se desharía, convirtiéndose en sustancias areniscas ó terrosas, por el solo rozamiento y la compresión al cilindrarla.

Y como consecuencia de las premisas que preceden, (que la piedra recibida por el ingeniero que fué del Ensanche, señor Prados, existente en las calles de Nuñez de Balboa y Gasómetro, no es admisible en sí ni con arreglo al pliego de condiciones.

El expediente será llevado en breve a la resolución del Ayuntamiento.

LA CRISIS ALEMANA

Los nombraamientos.

Berlin 29 (6:30 tarde).—El periódico oficial anuncia los nombraamientos del príncipe de Hohenzolne y de von Koeller, y confirma las condecoraciones concedidas al ex canciller De Capri y al conde de Eulenburg.

Los presupuestos de Portugal.

Lisboa 29 (9:52 noche).—El Sr. Hintze Ribeiro presentó a la Cámara el presupuesto para el presente ejercicio de 1894-95. Calcúlase los ingresos en 47.508 contos de reis, y los gastos en 47.323.

Se hace constar en el preámbulo que el resultado completo del ejercicio del pasado año arrojó un déficit interior de 40 por 100, que se había previsto en el presupuesto anterior.

El Tesoro adeuda al Banco de Portugal más de 503 contos de reis.

La circulación de billetes sube a 51.438 contos de reis.

Los nuevos impuestos que propone el ministro respecto a contribución territorial, registro de la propiedad, fabricación de las cerillas y revisión de los aranceles, proporcionarían, según se cree, un aumento de 1.351 contos de reis en los ingresos.

El proyecto de empréstito especial para la adquisición de buques de guerra, no ha sido examinado todavía por la comisión parlamentaria. Se supone que no se fijarán las bases del mismo antes de la sesión del año próximo.—*Fabra*.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Abolición de toreros.

Nimes 29 (5 tarde).—El juez de paz ha dictado sentencia en el proceso formado con motivo de la última corrida de toros. En ella se condena al director de la plaza a tres francos de multa por haber faltado al bando de 14 del mes corriente prohibiendo que los toros fueran muertos en la lidia, y absolviendo a los seis matadores españoles.

Ascenso del conde Wodzicki.

Viena 29 (6:25 tarde).—El conde Wodzicki, consejero de legación en la embajada de Madrid, ha sido nombrado ministro en Stockolmo.

Una proposición aceptada.

París 29 (6:25 tarde).—Después de viva discusión en la Cámara de diputados, ésta ha adoptado una proposición aceptada por el gobierno para que vuelva al examen de éste el expediente relativo a los gastos exagerados hechos en 1889-90 por el Sr. Favette, antiguo jefe del gabinete del ministro de Comercio.

Los inventos de Turpin.

París 29 (8:45 noche).—El periódico *Le Soir* publica una extensa Memoria del señor Turpin, explicando sus dos últimos inventos.

El primero de ellos consiste en un cañón claraboya ó tubo ligero, que puede lanzar de una vez 67 proyectiles, de peso de cinco kilogramos, a 3.000 metros próximamente de distancia, y cubrir una superficie de 30.000 metros cuadrados, con 35.000 estallidos peligrosos, en un radio de 200 metros desde el punto de explosión.

El segundo invento consiste en un obús, destinado a estallar en el aire y cubrir de metralla el puente de un buque, un fuerte ó tropas enemigas.—*Fabra*.

El matrimonio del Czarevitch.

Viena 29 (5 tarde).—Según noticias de San Petersburgo, el matrimonio del príncipe heredero no se ha verificado hoy, ni se verificará probablemente hasta el día 9 del próximo Noviembre, realizándose entonces con toda solemnidad.

La princesa Alicia no ha abrazado todavía la religión ortodoxa.

Tranquilidad.

Buenos Aires 30.—Las noticias de Pernambuco niegan que haya sido depuesto el gobernador y que exista agitación entre el partido de oposición.

Afirman, por el contrario, que reina completa tranquilidad.—*Fabra*.

La Escuela Central

de Artes y Oficios.

Por la dirección general de Instrucción pública se ha dirigido una comunicación al jefe de la sección especial de la Escuela Central de Artes y Oficios, disponiendo:

1.º Tendrán validez solo por este curso todas las asignaturas comprendidas en el plan de enseñanza de la nueva sección que hayan sido aprobadas en cualquier otro establecimiento oficial.

2.º Al alumno que le falte una sola asignatura que no constituya curso para completar el grupo de las de cada año, podrá matricularse en el siguiente adicionando aquella a la de éste.

3.º Si en el plazo señalado para hacer la matrícula le faltara a alguno la partida de bautismo ó certificado de nacimiento, podrá suplir ésta con otro documento ó certificado, expedido por un funcionario público, en que conste la edad y demás circunstancias del alumno, con referencia a otra certificación de igual clase que se halle en cualquier centro ú oficina oficial.»

Historia de una sortija.

Una bailarina de juergas.

El gobernador de Barcelona telegrafió ayer a su compañero el de Madrid interesándole la busca y captura, para ser puesta a disposición de aquel, de una agraciada joven, de nacionalidad italiana, que debía llegar a esta corte en el tren-correo, y que, según el telegrama indicaba, había

dado a un caballero la broma de usurparle una sortija de bastante valor.

El duque de Tamames puso en movimiento a la policía, y ésta, a las pocas horas, tropezó con la joven, que estaba actuando en el teatro Moderno, donde formaba parte del cuerpo coreográfico.

Con la mayor urbanidad fué invitada a que se presentara en el despacho del jefe de vigilancia del gobierno civil, y en el momento que se desprendió de las ropas de baile y se puso las de calle, acompañada de una amiga, fué a verse con el señor Pita.

Este le preguntó por el paradero de la sortija, y la bailarina, sin vacilaciones ni señales de sorpresa, refirió que un caballero, cuyo nombre ignoraba, la invitó en Barcelona a cenar, que la cena se prolongó un poco más de lo regular, y que como recuerdo de sus atenciones le había entregado aquella alhaja, que ella no ocultaba porque la consideraba como de su legítima propiedad.

El Sr. Pita le hizo saber que estaba acusada por su galante compañero de juerga, de haberle sustraído la sortija, y en el acto replicó que aunque ésta era suya, no tenía inconveniente en devolvérsela a su gentil galanteador, a fin de no sufrir el bochorno de verse acusada de un delito.

En este sentido se telegrafió anoche al gobernador de Barcelona, por sí el denunciante, arrepentido de su mal paso, como sí duda se arrepintió del regalo, se conforma con recabar la sortija y no reclama todavía daños y perjuicios a su compañera de la alegre cena.

Los restos de Goya.

En medio de las preocupaciones de la política, aún le queda tiempo al Sr. Sagasta para mostrarse amante de las glorias nacionales.

Es el caso, que la municipalidad de Burdeos ha acordado la clausura y urbanización del antiguo cementerio de aquella ciudad donde reposan los restos del genial y popular pintor español, huido y fugitivo en Francia, donde hubo de emigrar perseguido como liberal.

Ha creído, pues, el Sr. Sagasta, llegada la ocasión de mostrar su admiración hacia aquella gran gloria artística de la patria, y ha confiado a los señores ministros de la Gobernación y Fomento, con quienes habló al efecto, la misión de estudiar un proyecto de traslación a España de los restos del insigne pintor de tipos y costumbres.

Como aquello del panteón nacional, ideado por ahora hace veintidós años, no ha pasado aún de proyecto, no es fácil saber qué propendrán los ministros de Fomento y Gobernación, pero seguramente hallarán medio y lugar donde puedan ser decorosamente depositados los restos del ilustre artista madrileño.

Los constitucionales de Cuba

Se nos ha facilitado para su publicación este telegrama:

«Cienfuegos 29 de Octubre de 1894.—Con dirección al ingeniero Constanza del señor marqués de Apezteguia, ha pasado por esta ciudad el Sr. Santos Guzman.

Sus correligionarios en número de 3.000 le hicieron un entusiasta recibimiento, ofreciéndole un banquete en cuyo acto el vicepresidente del Congreso pronunció un notable discurso.

Defendió los ideales asimilistas de la gran agrupación de que es miembro tan importante, haciendo constar, frente a las noticias que sobre el resultado de la crisis ministerial circular en Cuba, que el número de los afiliados a la Unión constitucional y su decisión contra toda tendencia autonomista es tal, que no es posible vencer a quienes reclamando las libertades patrias desplegan tales fuerzas para oponerse al triunfo de las ideas contrarias a la firmísima unión de España y Cuba.

Los constitucionales de Cienfuegos reafirman sus actitudes contra toda tendencia autonomista.

El acto ha tenido verdadera importancia.»

LA «GACETA»

Contiene la de hoy las disposiciones siguientes:

Consejero de Estado.

Real decreto de la Presidencia nombrando consejero de Estado a D. Melchor Sangro y Rueda, senador vitalicio.

Competencia.

Reales decretos de la Presidencia declarando que no ha debido suscitarse una competencia promovida entre el gobernador de Almería y el juez de instrucción de Purchena.

Decretos de Gracia y Justicia.

Los que firmó ayer S. M. y publicamos anoche.

Indultos.

Real decreto de Gracia y Justicia conmutando las penas de seis años y un día de presidio y prisión mayor a que respectivamente fueron condenados Vicente Monclús Herrera y María Cantuer Regol por la de cuatro meses de arresto, y la de ocho años de presidio mayor a que fué condenado Santiago Salgado Expósito por la de tres años de presidio correccional.

—Idem indultando a Pedro Fernandez y García de la pena de cadena perpetua.

Escalafon de archiveros.

Real orden de Fomento disponiendo que se publique nuevamente, con el carácter de provisional, el escalafon del cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y anticuarios, con la situación del personal del mismo en 27 del corriente mes, y concediendo, para que los interesados formulen reclamación sobre cualquier omisión ú error que se haya podido cometer.

AL MENUDEO

Prelados que se embarcan.

Hoy saldrán de Cádiz en el vapor *Buenos Aires* los Obispos de Puerto Rico y Habana y el Arzobispo de Santiago de Cuba.

Dichos prelados, acompañados del Obis-

po de aquella diócesis, han visitado a las autoridades de dicha capital.

Riña sangrienta.

Cuatro hombres rieron ayer en Barcelona a puñaladas, resultando heridos tres, dos de ellos de gravedad.

La riña fué motivada porque uno de los contendientes quería con insistencia de amores a la mujer de uno de los otros.

Parece que la esposa pretendida dió a su marido cuenta de lo que ocurría.

Los que se asocian.

En Badajoz se ha celebrado una reunión de secretarías de Ayuntamiento que pretenden asociarse.

Han acordado redactar un proyecto de reglamento.

También se han reunido los empleados civiles activos y cesantes que tratan de adherirse a la Sociedad de Socorros Mútuos de Madrid.

Batallón infantil.

En la Plaza de Toros de Linares maniobró ayer tarde el batallón infantil que llegó por la mañana.

La maniobra resultó lucida. Este batallón consta de 300 niños de cuatro a ocho años de edad.

Los jefes, los oficiales y los soldados han sido aplaudidísimos.

Hoy habrá salido el batallón infantil para Jaén, donde se propone celebrar otro festival.

La difteria.

El alcalde de Seperon, en vista de haberse presentado en aquella población la difteria, ha ordenado, de acuerdo con la Junta de Sanidad, la clausura de las escuelas.

Vapor-correo.

Port-Said 29.—Ayer salió de este puerto, con dirección a Barcelona, el vapor-correo *Satrústegui*, de la Compañía Trasatlántica.

La vacuna de Roux.

Hoy saldrán de Bilbao con dirección a París los doctores Aróstegui y Gorostiza, que van, comisionados por el Ayuntamiento de aquella capital, a estudiar la vacuna antidiftérica de Roux.

Ingenieros franceses.

Ayer llegaron a Bilbao más de veinte ingenieros civiles franceses, que van a examinar los adelantos industriales de la región vascongada. Han visitado las obras del puerto exterior y las fábricas y también la zona minera.

Un alboroto.

En Palma de Mallorca apareció hace dos días alboroto en un algarbro un pastor de un predio inmediato al pueblo de Mar-ratxí.

El juzgado se presentó en el lugar del suceso y dispuso el levantamiento del cadáver. Este estaba tendido en el suelo. No se encontró la cuerda con que el suicida debió realizar sus propósitos.

Después de las primeras diligencias, quedó detenido el jefe de la estación, a quien servía el infortunado pastor.

Se cree que se trata de un crimen.

Suicidio.

En Guadalajara, cerca de Alconera, se suicidó ayer un hombre arrojándose a la vía cuando iba a pasar el tren.

La máquina arrolló al suicida, dejándolo muerto.

No ha podido ser identificado el cadáver.

Pueblos incommunicados.

Telegrafian de Guadalajara que el río Sorte ha tenido una gran crecida arras-trando el puente de Muriel.

Están incommunicados los pueblos de la sierra por esta causa.

Nuevo trasatlántico.

quebrado el Banco popular de Palermo, y que el pasivo se eleva a dos millones de liras.

A los enfermos del pecho.

Aquellos que quieren curar formalmente deben emplear con tenacidad las Píldoras Antisépticas del Dr. Audet y seguir el plan higiénico y género de vida que el Dr. Audet recomienda...

Consultorio internacional.

El juzgado municipal del distrito del Centro se ha inhibido de entender en el procedimiento que se sigue contra el señor Boscaccia, director del Consultorio Médico Internacional...

Una señora atropellada.

Una señora llamada doña María Sierra, domiciliada en la calle de Ventura de la Vega, 26, bajo, fué atropellada ayer tarde por un caballo en la calle de Alcalá...

En el Gabinete Médico de Scorcor del barrio de Salamanca fué curada por los señores Villa y Mut de la fractura del hueso derecho y una herida en el antebrazo del mismo lado.

La lesión fué calificada de grave. El juzgado de guardia entiende en el asunto.

Programas para los estudiantes. El rector de la Universidad ha dado las órdenes oportunas para que en las secretarías de las diversas facultades estén a disposición de los alumnos los programas...

Círculo Mercantil. En la elección parcial verificada anoche para renovación de la Junta directiva, obtuvieron mayor número de votos:

Para presidente, D. Mariano Gonzalez Dueñas; para vicepresidente primero, don Hilario Gonzalez; para vicepresidente segundo, D. Antonio Alexanco; para contador, D. Bruno Largacha; para tesorero, D. Pedro Palacios; para secretario, D. Tomás Casamayor; para bibliotecario, don Ignacio Vinto; para vicesecretario, D. Mariano Momen; para vocales, D. Nicolás Martín, D. Luis Cavanna, D. José Martí, D. Atanasio Martínez y Ruiz de Velasco, D. Martín García Labiano y D. Melliton de Ancas.

Choque de vapores. El domingo chocaron en el río Guadalquivir a la entrada del puerto de Sevilla, un vapor de la sociedad La Bética y otro de la casa Espinosa y compañía.

Ambos sufrieron destrozos de alguna consideración.

Detenciones. El delegado del distrito de Palacio, don Laureano Diaz, detuvo ayer en la calle Ancha, núm. 21, tienda, a Vicente Borna-doba Aleman, de cincuenta y ocho años de edad, autor del brutal atropello cometido anteaer en la calle del Reloj...

Edilio conyugal. En uno de los calabozos de la Casa de Canónigos sollozaba anoche una esposa, a la que habia conducido allí su conyuge.

En el asunto media—á más de la autoridad judicial—un amigo del marido.

Denuncia contra el Correo Español. Parece que el periódico El Oriente Español, órgano de la masonería española, trata de llevar á los tribunales por injuria y calumnia á El Correo Español, órgano, como es sabido, de los carlistas.

Elección en la Academia Española. Mañana miércoles se verificará la elección anunciada para cubrir la vacante del Sr. Fernandez Guerra.

Los dos aspirantes que se disputan el puesto son el Sr. Sellés y el conde de la Viñaza.

Asociación de propietarios. La Asociación de propietarios de Madrid celebró junta general extraordinaria el domingo para elegir presidente, por dimisión del Sr. Santa Cruz.

Resultado elegido el Sr. D. Carlos Castell. PROBAD EL COGNAC HENRI GARNIER & Co.

¿Estás enfermo? Consulta con el Dr. Audet.

LOTERÍA NACIONAL.

Table with columns: Sorteo verificando hoy, Pesetas, Puchlos. Rows include numbers like 19809, 23328, 15481 and their corresponding amounts.

NOTICIAS TEATRALES

Princesa. Anoche estaba lleno de bote en bote este teatro, por ser la última representación de El vergonzoso en Palacio.

Maria Guerrero y Fernando Diaz de Mendoza se hicieron aplaudir extraordinariamente.

Novedades. La aldea de San Lorenzo llevó anoche mucha gente á este teatro, que algo tendrá cuando no ha visto más que llenos en todas sus funciones...

La señorita Pretel. Sabemos que Matilde Pretel, la perliita de las títeres cómicas, contratada en Jovellanos—creemos que por cinco años—ha sido llevada á los tribunales por la empresa de Estava.

Esto dice un periódico, y será verdad; pero anoche el travieso hisar no sabia siquiera dónde están los tribunales, y se hallaba dispuesto á ser llevado ante ellos, cuando lo ordenen, pero del brazo de su defensor el distinguido abogado y autor dramático Pelá y Codina.

Apolo. Lucrecia Arana, que actúa en Eldorado

de Barcelona, y de la que se dijo que habia rescindido su contrato para venir á reforzar la compañía de Apolo, nos escribe una carta desmintiendo la noticia y diciendonos que mal puede pensar en dejar aquella capital, en donde jolitea en El duo de la Africana éxitos que estaba lejos de esperar.

Pasado mañana jueves, con motivo de la fiesta de todos los Santos, se verificará en este teatro una escogida función de tarde, poniéndose en escena las aplaudidas zarzuelas en un acto Los aparecidos y El duo de la Africana, y el popular sainete musical, titulado La verbena de la Paloma.

Operas españolas. Las que se han concluido son las siguientes: La Dolores, de Breton libro y música.

Los Pirineos, del Sr. Balaguer y del maestro Pedrell. Carlos V, del maestro Giró.

Hablase tambien de otras dos: una del maestro Albéniz, y otra del Sr. Morera, joven compositor catalán.

Lara. En la próxima semana se estrenará un juguete cómico de Javier de Burgos titulada La Boronda.

Comedia. Con destino á este teatro ha hecho el Sr. Villegas (Zeda), un arreglo de una obra de Ibsen, titulada Un enemigo del pueblo. La lectura de este arreglo fué el sábado último.

Martín. Las dos primeras representaciones del drama Don Juan Tenorio en este teatro, han sido dos éxitos muy buenos para la compañía que dirige el Sr. Manini.

Mañana, día de moda en este teatro, se verificará una escogida función, poniéndose en escena las aplaudidas obras Las co-

EDICION DE LA NOCHE.

TELEGRAMAS DE LA TARDE.

DE LA 'AGENCIA FABRA.' Chinos y japoneses. Londres 30 (6 mañana).—The Times publica un despacho de Yokohama diciendo que el Mikado concentra en Hiroshima el tercer cuerpo de ejército expedicionario.

Londres 30 (6:10 mañana).—En su edición de esta mañana inserta The Times un despacho de Shanghai diciendo que Port Arthur está completamente bloqueado y que difícilmente podrá resistir mucho tiempo.

La Compañía del Oeste de España. París 30 (2 tarde).—Han salido en el expreso de anoche de esta capital los señores Edwards Vlasto, presidente del Comptoir National d'Escompte, y Bunau-Varilla, que van á constituir la sociedad que sustituye á las Compañías actuales del Oeste de España y de Madrid á Cáceres y Portugal.

Nombramiento. El Cairo 30 (8:40 mañana).—El Diario Oficial publicará el jueves próximo el nombramiento del señor de Gorst, que no ostentará otro título que el de consejero del Interior. No tendrá asiento en el Consejo de ministros.—Fabra.

LA SALUD DEL CZAR. San Petersburgo 29 (6 tarde).—El boletín de la mañana de hoy consigna que el Emperador durmió menos la noche última, que su apetito es igual y que el edema no disminuye.

San Petersburgo 30 (12:10 mañana).—Las últimas noticias que se reciben respecto á la enfermedad del Czar de Rusia, son muy satisfactorias. El análisis de los líquidos del edema ha dado resultados favorables, habiéndose podido ya dar comienzo á las punciones ó pequeñas incisiones en la piel.—Fabra.

Peores noticias. San Petersburgo 30 (6 mañana).—Las últimas noticias recibidas respecto de la salud del Czar, son menos satisfactorias. El apetito habia disminuido mucho y la debilidad y la tos eran mayores, aumentando tambien los espusitos sanguinolentos.—Fabra.

Despacho con la Reina. El señor ministro de la Gobernacion ha puesto hoy á la firma de S. M. los decretos concediendo honores de jefe de administración civil á los Sres. D. Narciso Sanchez, teniente alcalde de Guadalajara; D. Manuel Galindo, diputado provincial de Sevilla; D. Ricardo Obertin, contador de Marina; D. Mateo Garrido y D. Carlos Carbouell, diputados provinciales de Córdoba, y don Eduardo de Bocos, diputado provincial de Cáceres.

Tambien se ha firmado el decreto permitiendo la pena al roe de Leon. El señor ministro de Hacienda ha llevado varios decretos de personal. El Sr. Sangata no ha llevado firma.

DIPUTACION PROVINCIAL

La presidencia. Segun hemos podido oír esta tarde en el palacio provincial, la candidatura del senador Sr. España para la presidencia de la corporación, no encuentra dificultades dificultades, por lo que se cree muy fundadamente será reelegido.

Expediente perdido. El gobernador civil de la provincia ha pasado una enérgica orden á la comisión provincial, pidiendo que en el término de tres días le sea remitido el expediente formado á un empleado del hospital Provincial, de que han hablado varios periódicos, cuyo expediente, segun rumores que corren, ha desaparecido.

El señor gobernador está dispuesto á emplear todos los medios de que dispone para que tal hecho no quede impune.

dornices, Pepa la Frescachón, Los demonios en el cuerpo y Sin comerlo ni beberlo.

Las representaciones del Tenorio seguirán el jueves y viernes próximos.

Sociedad de Cuartetos. Este año no dará sesiones, porque su director, el Sr. Monasterio, está muy ocupado con la dirección del Conservatorio.

Es muy posible que para suplirle se haga otra Sociedad de que formen parte Arbós y Albéniz ó Trago.

Sociedad de Conciertos. Para los de primavera se proyecta contratar como director para toda la temporada al eminente Levy.

Exportacion de ganado.

Segun vemos en el Diario de Cádiz, se ha formado en Hull (Inglaterra) una Sociedad bajo la razon Export Cattle Syndicate (Sindicato de Exportacion de Ganado), con un capital activo de 250.000 libras, ó sean próximamente 7.500.000 pesetas, para dedicarse á la exportacion de ganado vacuno de Marruecos.

Los Sres. Sons of Thomas Haynes han sido nombrados agentes generales con poderes para nombrar agentes en todos los puertos de España, islas Baleares, Melilla, Gibraltar, Portugal y Marsella, como tambien en cuantos puertos estimen conveniente.

El objeto principal de esta importante Sociedad es la compra de ganado vacuno en el interior del imperio de Marruecos, á cuyo efecto han adquirido gran extension de terrenos de pasto á media jornada de Tánger, donde cuentan ya con varias partidas.

Establecer un servicio periódico semanal para la exportacion y surtir á los diferentes mercados de España, Portugal, Marsella é Inglaterra, de ganado vacuno.

El gobernador de Navarra, Sr. Fresneda, ha conferenciado esta mañana con el señor Sagasta.

Ha regresado á esta corte el embajador de Alemania, Sr. Radowitz.

Los marqueses de Comillas han salido esta mañana para Navalmaral.

Accidente desgraciado. Carlos Costa, habitante en la calle de Toledo, estando esta tarde examinando un revolver, tuvo la desgracia de que se disparara y le penetrase el proyectil en el pecho, produciendole una herida grave.

Se preparan las óperas Aida, El barbero de Sevilla, Tanhausser y Gioconda.

Noticias de Bilbao. Bilbao 30 (3 tarde). Se ha reunido esta mañana en el juzgado de la junta de acreedores de los astilleros del Nervion.

Un tren de balastro arrolló á un obrero en Axpe, causándole graves heridas, á consecuencia de las cuales falleció poco despues en el Hospital de Bilbao.

En Gallarta un guardia foral disparó un tiro á un ladrón que no quiso rendirse, dejándole gravemente herido.

Se ha reunido el Consejo de guerra para fallar la causa pendiente contra dos carabineros.

El fiscal pidió seis meses y un día de prision militar.

Despierta gran expectativa la sesion de mañana del Ayuntamiento.

El alcalde está dispuesto á no transigir.—Mencheta.

BALANCE DEL DIA

Otras veces, cuando habia indicios de crisis, hasta los más distraídos se enteraban del suceso por los corros que se formaban en la calle de Alcalá.

Hoy los únicos corros á la vista han sido los que formaban los mismos periodistas, cada día, por cierto, más numerosos, pues salen periodistas hasta debajo de las piedras.

A duras penas logran los ministros subir los peldaños de la escalera del palacio de la Presidencia, porque la oja, los estrecha por todas partes, y las preguntas brotan de todos los labios, como si en aquel sitio y en aquel trance los ministros hubieran de responder al cándido interrogatorio á que se los somete.

El Sr. Sagasta ha llegado á las cinco, acompañado del ministro de Hacienda y de su hijo político el Sr. Merino: venian de dar un paseo por la Casa de Campo.

El Sr. Sagasta se sacudió de la nube con frases escuadricas, que poca luz podian arrojar.

Los demás ministros vinieron á hacer lo propio, y solo el Sr. Pasquin habló de un expediente de pólvora que llevaba al Consejo; noticia que no dejó de ocasionar algunos comentarios pintorescos.

Totales que los periodistas, despues de dejar encerrados á los ministros, tuvieron que bajar las escaleras de la Presidencia sin lograr la satisfacion de sus deseos, pero continúa trabajando su imaginación para averiguar lo que podrá pasar.

En general se cree que habrá crisis, por la resolucion firme del Sr. Moret en retirarse; y como esta dimision pudiera producir otras, ante estas hipótesis los trabajos imaginativos llegan hasta lo infinito y responden á todos los gustos.

Quiénes dicen que la crisis alcanzará solo á dos ministros, y quiénes piensan que ha de ser más extensa; algunos la creen

total y suponen que la tarea del Sr. Sagasta durará dos ó tres días una obra de total reconstrucción.

La verdad es que los cálculos son aventurados, porque suelta el hilo de la calagía, es difícil fijar dónde parará el descomiso.

Solo se cree saber con seguridad que resultará la crisis del Consejo de esta tarde.

Si así es, ya pueden prepararse los lectores de periódicos á ver ante sus ojos una serie de nombres para las carteras vacantes, y despues se empezarán á mover los litosos de los subsecretarios y de los directores, y mezclado con estos temas se destacará el de los disgustos que se atribuyan á estos ó á aquellos personajes.

Los periódicos estarán con esta faena, en sus delicias, porque habrá tela larga para enjaretar cuartillas y para que luzca la fantasia con todos sus caprichos.

El Consejo continuaba á las siete de la tarde.

Esta tarde han visitado sucesivamente al Sr. Moret en el ministerio de Estado, los embajadores de Francia é Inglaterra y don Venancio Gonzalez.

Vuelven á ser bastante alarmantes las últimas noticias relativas á la salud del Czar. Segun el parte oficial de esta mañana, la noche del domingo al lunes la pasó bastante intranquilo. Ha disminuido el apetito con aumento de la tos acompañada de espusitos de sangre.

Escritas estas líneas, sabemos que se ha recibido á las seis de la tarde un telegrama de San Petersburgo de los cuatro y media, diciendo que se acababa de publicar un nuevo boletín anunciando que el Czar estaba gravísimo.

Tambien en la legacion de Rusia se ha recibido un telegrama diciendo que se ha complicado el estado del augusto enfermo por la inflamacion del pulmon izquierdo.

Bolsa.

COTIZACION OFICIAL DEL 30 DE OCTUBRE 1894 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

Table with columns: Ultimos precios, Día 29, Día 30, Diferencia. Rows include 4 0/0 perpét. int. c., Id. fin mes., Id. fin próximo., etc.

Cambios sobre el extranjero. PARÍS..... A la vista, 16'80 por 100, Beneficial papel A 8 dte., 09'00 por 100, id.

LONDRES. A la vista, libra esterlina, 29'32 pesetas. A 3 dte., id., 09'00 A 60 dte., id., 07'00 A 90 dte., id., 06'90

Paris 30 (12:06 t.).—4 por 100 exterior, 70'22 Precio del oro: 15'00 por 100. Aspecto de la Bolsa.

Continúa siendo dudosa la tendencia de la contratación.

En el corto movimiento de operaciones sobre los efectos públicos que caracteriza la Bolsa desde hace tiempo, se nota falta de firmeza en la fijacion de los cambios, por lo mismo que la demanda es muy reducida y en la oferta tampoco se ve gran extension.

El cambio de la Deuda exterior tambien permanece estacionado en los mercados extranjeros, y falta, por lo tanto, otro motivo que determine más amplitud y desinvolvemento en las operaciones bursátiles.

Esta situacion de expectativa se manifiesta asimismo en la falta de actividad en las negociaciones á fecha, tanto más de notar hallándose próxima la liquidacion de fin de mes.

Tampoco se ven operaciones en prima, que solo se realizan en épocas en que se acentúa el movimiento de cambios y en que adquieren más extension las operaciones sobre efectos públicos.

Los cambios con el extranjero han tenido alguna ventaja en su cotizacion: los francos se han convenido con el beneficio de 17 por 100 á 16'80; y las libras de 29'40 á 29'32 pesetas una.

Los efectos públicos se han cotizado en la siguiente forma: El 4 por 100 interior al contado de 71'20 á 71'35, terminando á 71'30; á fin de mes de 71'35 á 25, y á fin de Noviembre á 71'65 y 70.

La Deuda amortizable á 79'55, cambio unico. El 4 por 100 exterior á 81'90. Los billetes de Cuba de 1886, á 109'95 y 00, y los de 1890 á 93'35 y 30.

Las cédulas del 5 por 100 del Banco Hipotecario á 98'50. Las acciones del Banco de España, á 385'50.

Las de Tabacos sin variacion, á 169 por 100. Despues de la Bolsa.

A las cinco.—4 por 100 interior fin de mes, 71'35; fin del próximo, 71'80. Bolsa de Barcelona.

Barcelona 30 (3 tarde). Interior, 4 por 100, 71'75.—Exterior, 4 por 100, 82'02.—Amortizable, 4 por 100, 00'00.—Cubas, 1886, 110'12.—Cubas, 1890, 93'50.—Nortes, 31'25.—Colonial, 00'00.—Francia, 25'50.—Orensé, 0'00.—Arriús.

Paris 30.—Apertura de la Bolsa de hoy: El 4 por 100 exterior español, 70'21.—3 por 100 francos, 101'60. Londres 30.—Apertura de la Bolsa de hoy: El 4 por 100 exterior español, 70'25.

EL TIEMPO.

Instituto Central Meteorológico. Octubre 30 (5 tarde). El anti-ciclón que empezó á formarse

ayer en Castilla la Vieja, se componen hoy de dos núcleos principales, situados entre Burgos y Valladolid y entre Madrid y Ciudad Real. En el primero hay un mínimo que ejerce influjo en el tiempo del Mediterráneo. Sigue la baja barométrica en las Azores con viento Sur duro y mar gruesca. Empieza á disminuir la presión con mal cariz y vientos frescos del Sudoeste, en Galicia.

Esta mañana lluvia todavía en algunos puntos del Sudeste de la Península; en Mérida se recogieron 21 milímetros de agua, y en D.ña 13.

La temperatura máxima ayer fué de 21° en Sevilla, y la mínima fué de 11° en Cádiz.

En Burgos tambien ha bajado de cero. En Madrid el día ha sido muy blando, algo nuboso y de viento muy flojo que pasó del Norte al Sur.

La temperatura máxima hoy fué de 14'3, y la mínima á 5'0. Es probable que el tiempo sea bueno, con des- en o de la temperatura y tendencia á cambiar, segun avanza la borrasca del Atlántico.

El director, Arcimis.

CHARRADA.

En un pueblo que del mio cuatro cinco media hora, envolvieron en un lío á la jóven Nicanora.

El causante del jaleo fué un todo llamado Andrés, el cual dicen, y lo creo, es lo mismo que no dos tres.

Prima cinco el majadero, de hacer ver que lo queria, cuando sabe el pueblo entero que al decir eso menta.

Y al ver que con gran ahinco tal mentira sustentó, con una segunda cinco todo el pueblo lo obsequió.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ. (La solucion mañana). Solucion á la charada de ayer. MO-LI-NA.

Economía Política por Vidaurre. 4.ª plana

LA MESA DE FORNOS.

Comida del 31 de Octubre. Cubierto de 5 pesetas.

Ostras. Consomé de rabo de buey. Merluza salsa verde. Grandines de ternera á la jardinera. Escalopes de ave á la inglesa. Dulce. Helado.

CULTOS.

Santo de mañana.—San Quintín y San Nemesio. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia del Salvador y San Nicolás; á las diez habrá misa mayor en la que predicará el Sr. Corrales, y por la tarde termina la novena y será orador el Sr. Calero.

En San Pascual, Escuelas y Reparadoras, Jubileo perpetuo. La Santa Escuela de María establecida en el Caballero de Gracia, celebra sus ejercicios á las cuatro.

En Santa María continúa el novenario de Animas; orador, Sr. Uribe. En la Catedral y en las parroquias sigue rezándose el Santo Rosario.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora la Reina de todos los Santos y Madre del Amor Hermoso en San Ginés.

Espectáculos para mañana.

Teatro Real.—4.ª de abono.—Turno 1.ª par.—A las 8 1/2.—La ópera en cuatro actos del maestro Verdi, Otello. Comedia.—1.ª serie.—A las 8 1/2.—Don Juan Tenorio.

Zarzuela.—A las 8 3/4.—El hisar en tres actos, con maniobras militares. Princesa.—12 de abono.—Turno par.—A las 8 1/2.—Don Juan Tenorio.

Lara.—2.ª serie.—Turno 1.ª par.—A las 8 1/2.—La jóven América.—A las 9 1/2.—Gonzalez y Gonzalez.—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11 1/2.—Juan el Perdidio (parodia de Don Juan Tenorio).

Apolo.—A las 8 1/2.—Los aparecidos.—A las 9 1/2.—La verbena de la Paloma ó el boticario y las chulapas y celos mal reprimidos.—A las 10 3/4.—El cosechero de Arganda.—A las 12.—San Antonio de la Florida.

Novedades.—A las 8 1/2.—Don Juan Tenorio. Gran teatro de Paris.—A las 8 1/2.—El novio de doña Inés.—A las 9 1/2.—Los Hugonotes.—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11 3/4.—Chateau Margaux.

Estava.—A las 8 1/2.—Los nuestros.—A las 9 1/2.—El moro Musa (estreno).—A las 10 1/2.—Las campanadas.—A las 11 1/2.—Viva mi niña.

Marta.—35.ª de abono.—Turno impar.—A las 8 1/2.—Sin comerlo ni beberlo.—A las 9 1/2.—Las colodrietas.—A las 10 1/2.—Pena la Frescachón ó el colegial desencajado.—A las 11 1/2.—Los demonios en el cuerpo.

Romen.—A las 8 1/2.—Los puritanos.—A las 9 1/2.—El tío Morrison.—A las 10 1/2.—Siluetas madrileñas.—A las 11 3/4.—De P. P. y W.

Jai-Alai.—A las 3.—Gran partido entre Barciztegui é Ibarre contra Chapista y Mondriguen.—Despues del partido se jugarán una ó dos quinielas por los principales pelotaris.

Jardin del Buen Retiro.—De 9 á 12 de la mañana y de 2 1/2 á 5 de la tarde.—Grandes sesiones de patines, lawn tennis, Tio Vivo, lanchos, tiro de pistola, juego de bolos y otros recreos.—Entrada al Jardin, 1 peseta.—Por la mañana, gran rebaja de precios.

Rusia (Madrid Moderno).—Carreras de trineos.—Tiro panorámico.—Idem de salón.—Columpios.—Pim-pam-pum.—El parque está abierto todo el día.—Entrada 50 céntimos.

PÍLDORAS

del Dr. AYER
Son la mejor Medicina Casera
CURAN EL

**Dolor de Cabeza, Estreñimiento,
Dyspepsia, Afecciones del Hígado,
Dificiles de Tomar, Puramente Vegetales.**



La delgada capa de azúcar, que cubre las Píldoras del Dr. Ayer, se disuelve tan luego de llegar al estómago, permitiendo asimilar la fortaleza de cada uno de los ingredientes. Como purgante, tanto para los viajeros como para el uso de las familias, las Píldoras del Dr. Ayer son las mejores del mundo.

Primer Premio de la Exposición Universal de Chicago de 1893
Preparadas por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz
CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.—El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.—El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York, son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana, los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterraneo.—El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para los de Liverpool, Hamburgo, Nantes y Burdeos.—El 30, con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

LÍNEA COMERCIAL DE PUERTO-RICO
El 5 de Noviembre de Santander y el 7 de Vigo el vapor SAN IGNACIO, para San Juan de Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba, Méjico, Costaferme y Pacífico.

LÍNEA DE FILIPINAS
CON ESCALAS EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPOORE; SERVICIO A ILO ILO Y CEBU Y COMBINACIONES A KURACHÉE Y BUSHIRE (GOLFO PÉRSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA), BOMBAY, CALCUTA, SAIGÓN, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYOYO Y YOKOAMA

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, a partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, a partir del 25 de Enero de 1894.

El vapor ISLA DE MINDANAO saldrá de Barcelona el 9 de Noviembre.

LÍNEA DE BUENOS-AIRES
CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

El vapor CIUDAD DE CADIZ saldrá de Cádiz el 7 de Noviembre.

LÍNEA DE FERNANDO POO
CON ESCALAS EN LAS PALMAS, PUERTOS DE LA COSTA OCCIDENTAL DE AFRICA Y GOLFO DE GUINEA

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA
LÍNEA DE MARRUECOS
Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TÁNGER
El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos viajes se hacen con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía les da el fomento muy cómodo y barato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa que se asegura á sus buques.

AVISO IMPORTANTE—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y embalará á los distintos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía a toute carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Madrid, Puerta del Sol, 13.

VINO DE BUGEAUD

TÓNICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

El mejor y el más agradable de los tónicos, recetado por las notabilidades medicales en la Anemia, la Clorosis, las Fiebres de toda clase, las enfermedades del Estómago, las Convalecencias.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Exíjanse las firmas BUGEAUD y LEBEAULT sobre las botellas.

Por Mayor: P. LEBEAULT y C^{ia}, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.

CHOCOLATE ESPECIAL

Con este título la Compañía Colonial expende en sus dos establecimientos, calle Mayor, 18 y 20, y Montería, 8, un chocolate verdaderamente superior y de precio arreglado, que hasta la fecha solo se elaboraba de encargo para el consumo de algunas familias distinguidas de esta corte.

Precio del paquete (400 gramos)..... 1'75 ptas.
Precio del 1/2 paquete (200 gramos)..... 0'88

De venta en la Compañía Colonial, Mayor, 18; Montería, 8.

EL CORREO

SE HALLA DE VENTA Á 10 CÉNTIMOS EJEMPLAR EN PARÍS

Kioskos 50 y 8 Boulevard Montmartre.
Kioskos 24 y 28 Boulevard des Italiens.
Kioskos 16, 131 y 213 Boulevard des Capucines.

EN BIARRITZ
Librairie de Mr. Benguet.

EN BORDEAUX
Librairie de Mr. Danch, place de la Comédie.

EN BAYONNE
Librairie de Mme. Aubin.

EN ARCAÇON
260 Boulevard de la Placé.

EN LONDRES
Librairie 39, old, Compton Street, Soho.
Id., 18, Wardour-Street, W.

25 AÑOS DE ÉXITO



RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES MÉDICAS DE TODOS LOS PAISES

Para pedidos dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

SE VENDE EN LAS FARMACIAS DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

GRAN FABRICA DE DULCES DE MATIAS LOPEZ
PREMIADA CON 8 MEDALLAS

Única en España que obtuvo DIPLOMA DE HONOR, la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso internacional de Bruselas, y Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona.—Compite en clases y precios con las fábricas más acreditadas de París y de los demás puntos extranjeros.—Se venden en las principales confiterías de España.

FABRICA, PALMA ALTA, 6, MADRID

VENEREO El venero y la sífilis son males benignos empleando los remedios antisépticos del Instituto Audet, que se curan á los lados de este anuncio. Se remiten prospectos gratis á todo el que los pida. Consulta diaria de 10 á 4, en el Instituto del Madrid Moderno. Teléfono 2.202; los forasteros consulten por carta.

SIFILIS en todos sus períodos, infartos, ulceraciones, erupciones, doctores, los pida. Consulta diaria de 10 á 4, en el Instituto del Madrid Moderno. Teléfono 2.202; los forasteros consulten por carta.

Venta boticas: Hortaleza, 110 y M. García, Madrid.

ECONOMIA POLITICA
por D. Clemente Vidaurra y Orueña. Tres tomos 12 pesetas. Importancia para abogados, comerciantes, industriales y políticos. Edición nueva. S. Salvator, librero, Bilbao.

IMPOTENCIA El fluido vital, Gotas Viriles, Globulos Vitales y Perlas del Sereno. Es un remedio para la impotencia, la esterilidad y la debilidad. Nada perjudica la salud y permite vivir en constante primavera.—Venta, boticas, Hortaleza, 110, y M. García. Prospectos y folletos gratis. Instituto Audet, Madrid Moderno (Madrid).—Consulta diaria de 12 á 2, y por carta.

Se vende por mayor en la Administración de este periódico, SAN MARCOS, 30, 32 y 34, papel para envolver.

LEYES CIVILES DE ESPAÑA
POR D. LEON MEDINA Y DON MANUEL MARAÑON

ABOGADOS DEL ILUSTRE COLEGIO DE MADRID

Novísima edición refundida, corregida y considerablemente aumentada, con todas las disposiciones publicadas hasta el día y la jurisprudencia del Tribunal Supremo.

Un volumen en 8.º menor de 1.480 páginas. Contiene el texto del Código Civil y de Comercio, Ley Hipotecaria y su Reglamento, la de Enjuiciamiento civil, la de Organización de Tribunales y adicional de 1882, Aranceles judiciales y notariales, ley de aguas, minas, timbre, etc. y cuantas disposiciones se hallan vigentes en materia civil y mercantil, con un índice alfabético completísimo. Precio: 10 pesetas en Madrid y 11 en provincias.

De los mismos autores: **Leyes Penales de España.** Contiene TODA la legislación penal vigente, tanto ordinaria como especial. 8 pesetas en Madrid y 9 en provincias.

Se venden estas obras en las principales librerías y en la Administración de este periódico.

SOCIEDAD DE TELÉFONOS DE MADRID
(SOCIEDAD ANONIMA)

TARIFAS DE PRECIOS DE SUSCRICION AL AÑO

	PESETAS
Por una estación particular.....	300
Por una estación para fincas urbanas y para todos los inquilinos de la misma.....	600
Por una estación de uso público.....	1.000
Por un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central.....	75
Por un idem para comunicar solo con el aparato principal.....	71
Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador.....	54
Cuadro indicador de cuatro direcciones.....	530
Por cada otra dirección.....	70
Por un conmutador de dos direcciones.....	4
Cada otra dirección.....	2
Por un timbre.....	10

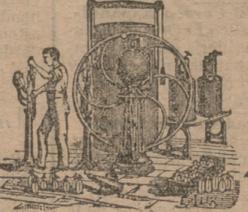
CASA J. BOULET y C^{ia} S^{ros}

Hermann-Lachapelle

31, 33, Rue Boinod, à Paris

Cruz de la Legion de Honor, 1888.
2 MEDALLAS DE ORO Y MIEMBRO DEL JURADO, en la Exposición de Barcelona, 1888,
4 Medallas de Oro Exposición Unival, Paris 1889.

APARATOS CONTINUOS
Para la Fabricacion de Bebidas gaseosas SODA-WATER—VINOS ESPUMOSOS



Manual del Fabricante de Bebidas gaseosas. Precio 6 fr.

Envianse franco los Prospectos detallados.

CASA EN VENTA
CALLE PARTICULAR, 6
(Junto á la iglesia de Chamberí)
Darán razon, calle de Limon, número 13, bajo

Oubre 30) FOLLETTIN DE "EL CORREO" (E. 60)

MALA SOMBRA
HISTORIA DE UN NIÑO PERDIDO
POR PONSON DU TERRAIL

Personalmente tenía más de cien mil libras de renta, y además, se le había nombrado administrador de todos los bienes, muebles é inmuebles de su tía, la condesa de Neuville, loca desde hacia siete años y que, según los médicos, no le quedaban más que algunos meses de existencia.

Neuville no tenía más que treinta y seis años, pero su cabeza estaba completamente blanca y su rostro demostraba una vejez prematura.

En otro tiempo sus amigos expresaban la opinión que de él tenían formada en esta forma:—Es un hombre sin corazón y sin alma. No posee ni virtudes ni vicios, cuida de su persona como de su capital y vivirá cien años.

Entonces tenía los cabellos negros, barba lustrosa y la frente sin arrugas.

Su afición á la música era extraordinaria, pero su espíritu positivo le llevaba á convertir esta opinión en un medio de especulación.

En aquella época fué cuando le conocimos.

Estaba interesado en la empresa de un teatro y trataba de contratar á Batinguette, la joven y hermosa saltimbanqui.

Por aquel tiempo Neuville apenas abandonaba á París, y tenía un verdadero horror al campo y á la soledad.

De repente se operó en su existencia y en sus aficiones un completo cambio.

Un día dejó de verse al baron de Neuville en el bosque á donde acostumbraba á ir jinete en su poney de Irlanda, en el teatro los días de estrenos y en la media docena de salones del gran mundo que acostumbraba á frecuentar.

El club de que era vicepresidente se vió sorprendido un día con la noticia de la dimisión que hacía de su cargo.

El hotel que se estaba construyendo para él en los Campos Eliseos, fué vendido antes de que estuviera terminado.

Una mañana, en fin, el mundo elegante de París supo que M. de Neuville había abandonado la capital para satisfacer una súbita pasión que se apoderara de él: la de viajar.

Durante dos años el baron recorrió una gran parte del mundo: visitó el Egipto y la Turquía; las costas del mar Negro, atravesó toda la Rusia, fué á Suecia, estuvo en Dinamarca y regresó á Francia por Holanda.

No llevaba más compañero de viaje que su ayuda de cámara.

Cuando regresó no fué á París.

Atravesó la capital sin detenerse en ella, y fué á encerrarse á la Bretandiere.

Allí, y desde el primer día se volvió hueraño y arisco, cazaba todos los días, evitaba el encontrarse con sus vecinos, se había hecho duro y avaro y no hablaba más que las más precisas palabras con su ayuda de cámara, que no le abandonaba, por decirlo así, ni de día ni de noche, pues dormía en su misma habitación.

Este era un hombre como de cuarenta años, bajo, flaco, de mirada atarvesada y labios delgados, por los cuales vagaba continuamente una falsa sonrisa.

Cuando se le examinaba atentamente no se podía evitar un movimiento de desconfianza y de repulsión hacia él.

Como vamos á ver, se había hecho indispensable al baron, con el cual tenía ciertas insolentes familiaridades, que su posición subalterna no justificaba en manera alguna.

Aquel día el baron, despues de haber despedido á Pablo Salbris con un puñado de luises, se encerró en la sala de billar.

Y allí, inquieto, con mirada sombría, con la cabeza entre sus manos, trataba de recordar todo lo que le había ocurrido.

Abstraído así, pasó más de una hora.

De pronto, se abrió la puerta de la sala para dar paso á Miguel.

Miguel era el ayuda de cámara.

El baron levantó la cabeza.

—¿Qué quieres?—dijo bruscamente.

Miguel cerró la puerta y fué á apoyarse en el respaldo del sillón donde estaba sentado Neuville.

—El señor baron ha tenido esta mañana una visita que, al parecer, le contrarió mucho.

Neuville se inmuto ligeramente, pero no contestó.

—El traje de aquel hombre no era muy correcto, pero por la manera que tuvo de saludar al señor baron, creo que fué uno de sus amigos de otros tiempos.

—¿Te equivocas?

—Como quieras—dijo Miguel bruscamente y cesando de hablar en impersonal.

Dió un paso hacia la puerta.

—Quédate—le dijo Neuville que se le vantó del sillón en que estaba sentado, y empezó á pasear por la sala á grandes pasos.

—Sabes quién es ese hombre?

—Me parece que sí.

—¡Ah!

—Debe ser ese Pablo Salbris con quien el señor baron sueña casi todas las noches.

—¡No es verdad! ¡No es verdad!—exclamó este con acento de verdadero espanto.

Miguel continuó:

—Supongo que el señor baron no le habrá recibido mal.

Neuville calló.

—Y, sin embargo, parece que no se ha ido muy satisfecho.

—Estás equivocado.

Miguel, que estaba de pie, cogió una silla y se sentó.

Despues, adoptando cierto tono familiar, que parecía hacerle igual al amo, continuó:

—Bien sé que es muy desagradable confesar, pero hay casos en que no es posible hacer otra cosa.

Neuville hizo un gesto de impaciencia.

Entonces Miguel le miró de una manera tal, que el baron bajó la cabeza y se sintió dominado.

Evidentemente el ayuda de cámara ejercía sobre su amo una verdadera fascinación.

Continuó:

—El señor baron no quiere oír nada y se equivoca.

—¡Ah! ¿Tú crees?....

Y Neuville miró á Miguel con inquietud.

—Tened en cuenta—dijo éste—que Pablo Salbris es un miserable que no retrocederá ante nada.

—¿Qué puede hacer?

—Por de pronto, puede contar la historia de la figura de cera, á la que vos y él.... habéis sustituido....

—No existe prueba.

—Es cierto; pero cuando se relata una historia inverosímil, hay muchas personas que la creen.

El baron se encogió de hombros.

—Y bien! ¿quien lo crea!....

—En el país no quieren bien al señor conde.

—Me es indiferente.

—Se dice que es malo y duro.

—Lo he de ser más todavía—exclamó Neuville con cólera.

Miguel se echó á reír.

—El señor baron no es razonable—dijo. Este hombre ejercía tal influencia sobre su amo, que éste concluyó por decirle con sumiso acento:

—Vamos, habla.... explicate....

—¿Me permite el señor baron que yo sea franco?

—Sí.

—¿Que le diga la verdad?

—Sí.

—Pues bien: creo que se cierne una tempestad sobre nosotros.

—¡Ah!

—Por de pronto, en San Martín, al otro lado del Jorne, donde está el castillo quemado, se habla mucho de la historia del jardinero y de la sustitucion del niño.

—Y eso, ¿que importa?

—Es que si Mala Sombra no ha muerto....

—No lo sé; pero supongo que sí.

—¿Quién sabe! Desde luego Pablo Salbris debe saberlo....

Neuville hería el suelo con su pie.

—Cierto—dijo.—Debe saberlo, y por eso precisamente estoy tranquilo.

—¿Cómo es eso?

—Si Mala Sombra estuviera vivo, Salbris no se hubiera presentado ante mí con tanta humildad.

—¡Ah! se os presentó muy humilde.

—Sí.

—¿Qué le habéis dado?

—Unos quince luises y se fué sin decir una palabra.

—Hasta la posada de la aldea, donde comió.

—¿De veras?

—Y donde preguntó qué camino debía seguirse para ir á Saint-Martin des-Champs.

A estas palabras del criado, palideció Neuville.

—¿Estás seguro de eso?

—Segurísimo.